

Con una inversión de 5,7 millones de euros

Adif avanza en el desarrollo de la estación intermodal de Gijón con la contratación de los proyectos básico y de construcción

- Los proyectos recogerán el diseño de todas las actuaciones (obra civil, plataforma y vía, energía y edificación) previstas en un ámbito de aproximadamente 2 km de longitud
- La nueva estación intermodal permitirá además la puesta en servicio del túnel del metrotrén ya construido

23 SEPTIEMBRE 2022

Adif proporciona un nuevo impulso al desarrollo de la futura estación intermodal de Gijón con la licitación de la redacción del proyecto básico y de los proyectos de construcción de la nueva terminal: uno dedicado a la nueva estación intermodal y el otro relativo a la conexión de las vías de ancho convencional con el túnel del metrotrén ya construido.

El objeto del contrato, con un presupuesto de licitación de 5.700.543€, es el diseño de las actuaciones (obra civil, plataforma y vía, energía y edificación) previstas en el ámbito de 2 km de longitud correspondientes al desarrollo de la nueva estación intermodal de Gijón, así como de las actuaciones viarias y de adecuación de accesos necesarias.

Esta actuación dotará a la ciudad de una nueva estación intermodal (ferrocarril + autobús) y, a su vez, permitirá la puesta en servicio del túnel del metrotrén, todo ello con una inversión que superará los 300 millones de euros, según estimaciones del Estudio Informativo.

Delegación de Comunicación Noroeste

Tlf: 983368124 / 987842335

jmgreglero@adif.es

prensanoeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

Proyectos

Los proyectos a redactar incluyen las siguientes actuaciones:

- Estación terminal en superficie, con un edificio de viajeros situado frente a parque de Moreda; dos andenes para servicios de Larga Distancia de 440 m de longitud (uno de ellos compartido con vía de ancho métrico) y un andén central de 253 m de longitud para circulaciones de ancho métrico.
- Aparcamiento subterráneo de dos plantas para vehículos particulares, adyacente al edificio de la nueva estación.
- Estación de Cercanías subterránea, situada a unos 16 m de profundidad en la conexión hacia el túnel del metrotrén. Dispondrá de 2 andenes de 110 m de longitud, incluyendo su conexión para el tránsito de viajeros hacia la nueva estación.
- Obra civil, plataforma y vías, incluye el soterramiento del tramo de la conexión, a lo largo de unos 1.200m, de las Cercanías con el túnel de metrotrén; playa de vías de la nueva estación y su enlace con las vías existentes (en ancho convencional y métrico), y la estructura de pasc sobre el río Pílon.
- Electrificación de las vías, determinando la ubicación óptima de las subestaciones eléctricas para ambos anchos (convencional y métrico), incluyendo la potencia necesaria para la puesta en servicio del metrotrén con prolongación hasta Cabueñes.
- Cubrimiento de vías hacia la estación de La Calzada, entre el pasc superior de la calle Bertolt Brecht y el cruce de las vías con el encauzamiento del río Pílon, donde puede comenzar el soterramiento de las vías que discurren hacia el metrotrén.
- Cubrimiento de vías de ancho métrico entre la cabecera oeste de la nueva estación y su cruce con la Av. Príncipe de Asturias.

Delegación de Comunicación Noroeste

Tlf: 983368124 / 987842335

jmgreglero@adif.es

prensanoeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

- Desdoblamiento de la Av. Juan Carlos I, que requiere la demolición y reconstrucción del paso superior actual y la construcción de una glorieta sobre la Av. Príncipe de Asturias.
- Reposición de los dos colectores que discurren paralelos a la calle Carlos Marx, mediante la realización de un nuevo colector de gran sección con capacidad suficiente para sustituirlos.
- Demolición de la estación actual de Sanz Crespo y del paso superior de la C/Carlos Marx, adecuación de los accesos viarios necesarios para garantizar el acceso a la nueva estación.
- Restauración de la zona recuperada para la movilidad peatonal.
- Medidas antivibratorias en la plataforma ferroviaria y disposición de pantallas acústicas.
- Medidas mitigadoras y compensatorias para minimizar el efecto de la nueva infraestructura respecto a las zonas inundables atravesadas y los acuíferos afectados.
- Estación de autobuses. Se deberá estudiar su emplazamiento y diseño integrado con la nueva estación ferroviaria y realizar un diseño preliminar con el detalle necesario para garantizar su compatibilidad con el resto de las obras previstas. A su vez, deberá determinarse el encaje de la terminal de autobuses con respecto a la reposición del viario de la avenida Sanz Crespo. En función de este diseño Gijón al Norte (GAN) licitará e proyecto de ejecución de la estación de autobuses que se desarrollará en paralelo al de las estaciones ferroviarias.

Nueva estación intermodal de Gijón

Los proyectos contratados siguen las directrices del Estudio Informativo (EI) de la nueva estación intermodal de Gijón completado por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA).

Delegación de Comunicación Noroeste

Tlf: 983368124 / 987842335

jmgreglero@adif.es

prensanoroeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

Nota de prensa

El Estudio Informativo recoge como solución más adecuada ubicar una nueva estación terminal en superficie a la altura del parque de Moreda, quedando la conexión de las dos vías de la línea C1 de Cercanías con el túnel existente de metrotrén (al igual que la nueva estación subterránea pasante), situadas en el costado noroeste de la nueva estación intermodal, que sustituirá a la actual de Sanz Crespo.

La actuación permitirá poner en servicio el túnel del metrotrén existente, de 3,5 km de longitud, en doble vía para ancho convencional. Además, significará la baja para el servicio de la estación de Sanz Crespo, que será demolida y su espacio podrá ser destinado a otros usos.

Este proyecto contribuye al cumplimiento de varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): el 9 (promoción de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad); el 11 (acceso a sistemas de transporte seguros, accesibles y sostenibles) y el 8 (contribución al crecimiento económico y el empleo).

Delegación de Comunicación Noroeste

Tlf: 983368124 / 987842335

jmgreglero@adif.es

prensatoroeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es